



**REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO
DEL TRIBUNAL DE CUENTAS**

(Acuerdo del Pleno del Tribunal de Cuentas de 28 de abril de 2025)

BIBLIOTECA

| | |
|--|--|
| FINES DEL TRATAMIENTO | Esta actividad del tratamiento responde a la gestión y control de préstamos de publicaciones depositadas en la Biblioteca del Tribunal de Cuentas, dado que son bienes inventariados. |
| BASE JURÍDICA | RGPD: Art. 6.1.b) el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales. |
| LEY | Ley Orgánica 2/1982, de 12 de mayo, del Tribunal de Cuentas y Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas. |
| COLECTIVO | Personal al servicio del Tribunal de Cuentas que piden publicaciones a título de préstamo personal y terceros que solicitan consultar en sala las publicaciones y documentos de la Biblioteca. |
| CATEGORÍAS DE DATOS | Nombre y apellidos, correo electrónico, teléfono, firma y sede, asociados a la publicación prestada o consultada. |
| CATEGORÍAS DE DESTINATARIOS | No están previstas comunicaciones de datos. |
| TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES | No están previstas transferencias internacionales de los datos. |
| PLAZOS DE SUPRESIÓN | Los datos se suprimen una vez restituida la publicación a la Biblioteca. La única constancia que hay es la persona que tiene en ese momento la publicación en préstamo; sus datos sustituyen a los del lector anterior. |
| MEDIDAS DE SEGURIDAD | Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de seguridad de la información y protección de datos del Tribunal de Cuentas. |
| RESPONSABLE | Tribunal de Cuentas: C/ Fuencarral, 81 (28004, Madrid). Teléfono: 914 478 701 Dirección electrónica: https://www.tcu.es |
| DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS | Correo electrónico: dpd@tcu.es |